

La secretaria de Foro en Avilés dimite y denuncia unas primarias teledirigidas

Enriqueta García critica el modo en que se realizan los preparativos para el congreso: "La organización no cumple sus propios criterios"

La concejala de Foro Enriqueta García, una de las personas más activas con las que cuenta el partido en Avilés, ha dimitido como secretaria por discrepancias con la dirección y con las formas en que se está realizando el proceso de primarias para elegir a la nueva directiva local. "Foro tiene unos artículos para efectuar la elección en primarias de sus candidatos; en mi opinión no se ha cumplido", expuso García, que ya presentó su dimisión el 30 de enero pero la comunicó a la promotora local esta semana. "Cuando una organización se dota de unos estatutos y de unas reglas, el primero que tiene que respetar los es el que las elabora, y no se ha hecho así", zanjó.

El malestar que siente por cómo se está realizando este proceso se expresa en acusaciones como esta: "Si hacemos primarias tiene que ser al pie de la letra, co-

mo debe de ser, sin dedazos ni teledirigidas". García, que confirmó de esta forma su descontento con el partido, aclaró no obstante que su decisión no tiene nada que ver con el actual presidente de la promotora y portavoz municipal, Pablo Sánchez Lorda, con quien aseguró haber trabajado muy a gusto. "Esto ha sido por una divergencia de criterios", que afecta especialmente a la presidencia regional. "Me gusta que cuando se exige unos criterios, la primera en cumplirlos sea la propia organización". Y es que responsables regionales del partido han mantenido encuentros con diferentes personas en busca de una candidatura adecuada.

García continúa, eso sí, como afiliada y concejala de Foro, y su puesto de secretaria permanecerá vacante durante unos días, hasta la celebración del congreso, previsto para el 21 de marzo. Ese día



Enriqueta García. | M. V.

los afilados deberán elegir al presidente del partido en Avilés, que será también el candidato.

En estos momentos, son tres los nombres que suenan con más

fuerza para encabezar candidaturas, aunque García aseguró que no le consta que se haya formalizado ninguna de ellas. "Hay mucho rumor que tendrá que confirmar cada uno de los interesados".

Esos tres nombres son los del actual portavoz de Foro en el municipio de Morcín, Juan Carlos Fernández, que sería la apuesta de la dirección regional del partido; el secretario del grupo municipal y miembro de la promotora avilesina Juan Manuel Rodríguez; y Laura Pérez, presidenta de la comisión de Participación Ciudadana de Foro. Según fuentes próximas a la promotora, esta última contaría con el apoyo de Enriqueta García. Sin embargo, preguntada este apoyo, la concejala forista señaló simplemente: "Yo no estoy apoyando ahora mismo nada porque no existe ahora mismo esa candidatura. Y si llegara, no sé lo que haría".

Sol y sombra

Roma y los bárbaros

La tentación destructora de la civilización



Luis M. Alonso

El saqueo de Roma, en 410, por parte de los visigodos comandados por Alarico I es considerado por muchos historiadores como el acto final del Imperio Romano de Occidente. Pero tampoco era la primera vez que sucedía; aproximadamente unos 800 años antes, los galos de Breno la habían invadido causando el terror y la desolación. Desde entonces la tentación bárbara de destruir Roma no se ha detenido. De hecho, barbarie y Roma, componen e ilustran una potente metáfora devastadora de la civilización.

En ocasiones los bárbaros traspasan el umbral eterno y todo lo que la belleza les produce es un hastío insostenible

Esta vez los bárbaros que han arrasado la Ciudad Eterna han sido 6.000 hinchas del Feyenoord, un equipo holandés de Rotterdam. Convirtieron la fuente de la Barcaccia, una joya esculpida por Gian Lorenzo Bernini, el arquitecto de Dios, en un contenedor de cerveza y orines. Como es natural, los bárbaros actuales, este tipo de vándalos, como ocurre con tantas otras cosas, jamás han oído hablar de Bernini y de su magnífica grandeza. Aunque de lo contrario seguramente hubiera resultado lo mismo, dada la relevancia inexplicable que para cualquier acémila de estas tiene la dramática escultora, el arte con mayúsculas de los grandes creadores de la piedra y del mármol. La violencia de los fanáticos del fútbol, da igual que sean bárbaros del norte que del sur, no ofrece más respuestas a la vida que el vómito y la destrucción. Todo ello bien regado de cerveza.

Villa Borghese, la escalinata de Trinità dei Monti, la Plaza de España, fueron escenario de una nueva batalla reducida de la barbarie contra la civilización. Del mal gusto contra la armonía, del eructo contra el espíritu elevado. Los visigodos de Alarico, los galos de Breno, no dejan de llegar a las puertas de Roma. En ocasiones traspasan el umbral eterno y todo lo que la belleza les produce es un hastío insostenible que sólo piensan en borrar de inmediato. Su violencia se reproduce a escala de una u otra manera.

Dos acusados por cortar el tráfico en Muros en la huelga minera aceptan multas

La Fiscalía retira la acusación contra el tercer imputado por los incidentes

Dos de los acusados por cortar el tráfico en la rotonda de Muros de Nalón en mayo de 2012 en el marco del conflicto minero reconocieron ayer en el juzgado de lo Penal número 1 de Avilés haber participado en los incidentes y aceptaron una condena de seis meses de prisión. Esta pena se traducirá en el pago de una multa de unos 2.000 euros cada uno (seis euros al día durante un año) al no tener los procesados antecedentes penales. La Fiscalía, que pedía penas de dos años de prisión, retiró los cargos contra otro de los imputados ante la falta de pruebas que lo incriminaban. Por los mismos hechos están acusados otros tres varones, que están pendientes de un nuevo juicio.

Los incidentes que ahora se juzgan se registraron los días 23 y 30 de mayo de 2012 en la Nacional 632 a la altura de la roton-

da de Muros de Nalón, donde hubo cortes de tráfico mediante la colocación de neumáticos, a los que varias personas prendieron fuego, y atravesando en la carretera guardarraíles que previamente habían sido arrancados en la zona. Los dos procesados que ayer reconocieron los hechos, A. M. R. y A. R. R., también tendrán que abonar de forma conjunta y solidaria al Ministerio de Fomento 217 euros, el dinero que costó reparar el guardarraíl.

J. M. P. A. se acogió a su derecho a no declarar. El Ministerio Público sospechaba que él fue el encargado de transportar los neumáticos que se utilizaron para cortar el tráfico. Según las diligencias, J. M. P. A. fue identificado como la persona que transportaba en una furgoneta 160 ruedas de turismo y ocho de camiones.

Mantienen la petición de dos años para el acusado de abusar de una menor

La víctima, de 13 años, asegura que el procesado la besó y le tocó un pecho

La Fiscalía mantuvo ayer su petición de dos años de prisión para el acusado de abusos sexuales a una menor en marzo de 2014. La víctima, que tenía 13 años cuando sucedieron los hechos que se juzgan, aseguró a la magistrada titular del Juzgado de lo Penal número 1, y a preguntas de la fiscal, que el imputado la besó y le tocó un pecho.

El Ministerio Fiscal concluye que ha quedado probado que el acusado besó y realizó tocamientos a la menor aprovechando que pasaba la noche en su casa, en Avilés, a finales de marzo del año pasado. Considera que estos hechos constituyen un delito de abuso sexual del artículo 181.1 del Código Penal y solicita que se condene al acusado a dos años de prisión, se le prohíba aproximarse a la menor y su domicilio a menos de 200 metros, y comunicarse con ella por

cualquier medio durante dos años. También pide que el imputado pague una indemnización a la víctima (a su representante legal, por ser menor de edad) de 1.000 euros, más los correspondientes intereses legales.

El acusado, en cambio, negó los hechos que se le atribuyen. Explicó que él y su mujer tenían mucha amistad con la madre de la niña, y que ésta se quedaba a veces en su casa a dormir porque estaba muy unida a su hijo pequeño ("Le encantan los niños", dijo también su madre). "La conozco pero nunca le hice nada", aseveró. "¿La besó y le tocó el pecho?", le preguntó la fiscal. "Nunca", respondió el acusado.

La niña, en cambio, detalló que el amigo de su madre le dio un beso y le tocó un pecho en la cocina mientras la mujer del ahora acusado se encontraba en una habitación.

LA COLUMNA DEL LECTOR

Frío en el Valey

Eva Ortiz. Avilés

Ayer por la tarde fui al cine en el Centro Valey de Piedras Blancas a las 8 de la tarde. Nada más entrar a la sala ya noté el ambiente frío, y así se lo dije a la persona encargada de

recoger las entradas. Me dijo que lo iba a mirar, pero que el tema del aire iba por programa informático y que no creía que se pudiera solucionar.

En efecto: no se solucionó,

y como las veces anteriores, pasé el mismo frío que si estuviera en la calle. Cuando acabó la película, a pesar de no haberme quitado el anorak y llevar puestos los guantes, mis pies pedían a gritos una estufa. Volví a quejarme, esta vez a la persona que hay en el mostrador de abajo, que me dijo que

ellos también pasaban frío y que no había manera de protestar, a menos que me dirigiera al Ayuntamiento. Así que como no eran horas, me quejo públicamente a través del periódico. Está claro que la cultura tiene un precio, y en este caso, es el de pasar frío en el cine.